1. INFORMACION GENERAL

NUMERO DE INFORME:	4
FECHA:	3 de diciembre de 2025
CONTRATO Nº	00304 de 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA Y APOYO A LA GESTIÓN, PARA ACOMPAÑAR A LA CORPORACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS PROCESOS MISIONALES
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA
CONTRATISTA:	Paula Juliana Valencia Uribe
CUANTIA:	$ 17.500.000
FECHA DEL CONTRATO:	30 DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	Cinco (5) meses
FECHA ACTA DE INICIO:	30 DE JULIO DE 2025
PERIODO:	30 de octubre al 29 de noviembre 2025
INTERVENTOR:	MARLY YOHANA SILVA HERNANDEZ
DEPENDENCIA:	Subdirección Gestión Ambiental

En caso de Adición:

FECHA DE ADICION:	
Nº DE ADICIÓN:	
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	

2. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán en Cinco (5) mensualidades vencidas equivalentes a **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000),** previa presentación de cuentas de cobro con sus anexos, acompañadas del informe de supervisión y recibo a satisfacción, expedidos por el Supervisor.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
30 de julio al 29 de agosto	$ 3.500.000
30 de agosto al 29 de septiembre	$ 3.500.000
30 de septiembre al 29 de octubre	$ 3.500.000

4. GARANTIA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	No aplica.	**ASEGURADO:**	No aplica.
TOMADOR:	No aplica.	**Nº DE LA POLIZA:**	No aplica.
OBJETO DEL SEGURO:	No aplica.	**VIGENCIA:**	No aplica.
FECHA DE LA POLIZA:	No aplica.	**FECHA DE APROBACION:**	No aplica.

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	No aplica.	**ASEGURADO:**	No aplica.
TOMADOR:	No aplica.	**Nº DE LA POLIZA:**	No aplica.
OBJETO DEL SEGURO:	No aplica.	**VIGENCIA:**	No aplica.
FECHA DE LA POLIZA:	No aplica.	**FECHA DE APROBACION:**	No aplica.

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Numero de Transacción	7992921751
Nombre del Banco	NEQUI
Valor Cancelado	$440.500
Periodo de Pago	Octubre
Fecha del Pago	26/11/2025
Nombre de la EPS	SURA
Nombre del Fondo de Pensión	COLPENSIONES
Nombre de la ARL	COLMENA

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	No aplica.
Fecha	No aplica.
Numero de Recibo de Pago	No aplica.

En Caso de Adición al Contrato

Valor	No aplica.
Fecha	No aplica.
Numero de Recibo de Pago	No aplica.

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	No aplica.
VALOR DELPAGO:	No aplica.

8. ESTADO DEL CONTRATO

El Contratista hasta la fecha ha desarrollado las actividades asignadas en el cumplimiento del objeto del presente contrato, comprendido entre el 30 de septiembre al 29 de octubre de 2025.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector minero e industrial.	80 %	- Realizó apoyo y asesoramiento en: • Seguimiento y control a la licencia ambiental otorgada a la sociedad A&T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., para el proyecto minero de extracción de materiales de construcción en la cantera "El Encanto" localizada sobre una cesión de área dentro del Contrato de Concesión Minera No. EKQ-091, ubicado en el municipio de Sabanalarga - Atlántico. • Seguimiento y control a la Licencia Ambiental otorgada a Julio Argemiro Serna Aristizábal, para el proyecto minero de la cantera La Fontana, amparado bajo Título Minero KDD-15261, localizado en los municipios de Tubará y Juan de Acosta, Atlántico. • Seguimiento y control ambiental al Plan de Manejo Ambiental establecido a la operación de una Planta de Asfalto y actividades de explotación de materiales de construcción y procesamiento en la cantera Arroyo de Piedra, amparada bajo título minero 10429C1, ubicada en el municipio de Luruaco - Atlántico. • Evaluación técnica del ajuste del plan de cierre aportado por Alfagres mediante Radicado No. 202514000070652 del 27 de junio del 2025
2	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial aquellos relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual. En especial los relacionados con el sector minero e industrial	80 %	Realizó apoyo en: • Atención técnica del radicado No. 202514000069782 del 26 de junio del 2025, por medio del cual ALFAGRES S.A. Reitera reporte tala de árboles y quemas no autorizadas situación que ya había sido informada a la Corporación mediante Radicado No. 002478-2025 / área de reconformación antiguo contrato de concesión Minera No. GF8-102, expediente ambiental No. 0609-236. • Evaluación técnica del Radicado No.

			202414000111382 del 30 de octubre del 2024, por medio del cual KARINA MARTÍNEZ AGAMEZ representante legal de la Sociedad A & T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., con Nit. 900.295.019-1, remite a la CRA, en atención al requerimiento mediante la resolución 380 de 2024 remito el Estudio de Conectividad Ecológica de la Cantera EL Encanto.
3	Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, perfiles de proyectos, estudios previos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental.	80 %	- Realizó apoyo en la elaboración de los siguientes informes técnicos: • Seguimiento y control a la licencia ambiental otorgada a la sociedad A&T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., para el proyecto minero de extracción de materiales de construcción en la cantera "El Encanto" localizada sobre una cesión de área dentro del Contrato de Concesión Minera No. EKQ-091, ubicado en el municipio de Sabanalarga - Atlántico. • Seguimiento y control a la Licencia Ambiental otorgada a Julio Argemiro Serna Aristizábal, para el proyecto minero de la cantera La Fontana, amparado bajo Título Minero KDD-15261, localizado en los municipios de Tubará y Juan de Acosta, Atlántico. • Seguimiento y control ambiental al Plan de Manejo Ambiental establecido a la operación de una Planta de Asfalto y actividades de explotación de materiales de construcción y procesamiento en la cantera Arroyo de Piedra, amparada bajo título minero 10429C1, ubicada en el municipio de Luruaco - Atlántico. • Evaluación técnica del ajuste del plan de cierre aportado por Alfagres mediante Radicado No. 202514000070652 del 27 de junio del 2025.
4	Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental en los proyectos económicos que le sean asignados por parte de la entidad, o en la atención de denuncias ambientales.	80 %	Realizó visitas técnicas de campo en el marco de: • Seguimiento y control a la licencia ambiental otorgada a la sociedad A&T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., para el proyecto minero de extracción de materiales de construcción en la cantera "El Encanto" localizada sobre una cesión de área dentro del Contrato de Concesión Minera No. EKQ-091, ubicado en el municipio de Sabanalarga - Atlántico. • Seguimiento y control a la Licencia Ambiental otorgada a Julio Argemiro Serna Aristizábal, para el proyecto minero de la cantera La Fontana, amparado bajo Título Minero KDD-

			15261, localizado en los municipios de Tubará y Juan de Acosta, Atlántico. • Seguimiento y control ambiental al Plan de Manejo Ambiental establecido a la operación de una Planta de Asfalto y actividades de explotación de materiales de construcción y procesamiento en la cantera Arroyo de Piedra, amparada bajo título minero 10429C1, ubicada en el municipio de Luruaco - Atlántico. • Seguimiento y control parcial a la Licencia Ambiental otorgada a las sociedades GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. y, RINAGUI y CIA S.A.S., para llevar a cabo actividades mineras dentro del TM GER-122, en el municipio de Santo Tomás y Palmar de Varela, Atlántico
5	Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas relacionadas con las actividades descritas en el objeto contractual.	80 %	Realizó apoyo en: • Atención técnica del radicado No. 202514000069782 del 26 de junio del 2025, por medio del cual ALFAGRES S.A. Reitera reporte tala de árboles y quemas no autorizadas situación previamente informada a la Corporación mediante Radicado No. 002478-2025 / área de reconformación antiguo contrato de concesión Minera No. GF8-102, expediente ambiental No. 0609-236. • Evaluación técnica del Radicado No. 202414000111382 del 30 de octubre del 2024, por medio del cual KARINA MARTÍNEZ AGAMEZ representante legal de la Sociedad A & T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., con Nit. 900.295.019-1, remite a la CRA,
6	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.	N/A	Para el presente periodo no se asignaron actividades al contratista, relacionadas con esta obligación.
7	Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	N/A	Para el presente periodo no se asignaron actividades al contratista, relacionadas con esta obligación.

10. PORCENTAJE DE EJECUCION

El contrato se encuentra en un 80 % de ejecución

11. OBSERVACIONES

Ninguna.

12. CONCLUSION

Revisado y aprobado satisfactoriamente el tercer informe de las actividades realizadas por la contratista PAULA JULIANA VALENCIA URIBE, se considera viable técnicamente la cancelación del tercer pago (04 de 5 meses) del contrato N°00304 de 2025 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL ($3.500.000)**, ejecutado durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre al 29 de noviembre del 2025.

13. ANEXOS

No aplica.



MARLY YOHANA SILVA HERNANDEZ
Supervisor